

En el marco de la construcción del **Sistema Nacional de Cuidados**, el **Banco de Previsión Social** y la **Fundación ASTUR** invitan a la celebración del **Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Programa de Asistentes Personales del BPS y la mejora de la calidad de vida de los Adultos Mayores**, a realizarse el jueves 21 de agosto a las 16 horas.

A las 17 horas, se realizará una Conferencia de Prensa con el Ministerio de Desarrollo Social, en la que se expondrá sobre el Programa de Asistentes Personales para Personas con Discapacidades Severas.

Hall Central Edificio Sede del BPS – Colonia 1851 Planta Baja.

Montevideo, 2014.

Convenio

BPS

Instituto de Seguridad Social



fundación astur